

Del Lugar de Pozo Estrecho, R.
clamando el nombramiento de
Diputado echo en José Leon, expre-
sando que si pudiesen justificar cosa
que imposibilita a este lo deduce-
can en el Tribunal del Sr. Goven-
nador, y luego que se le mande
nombrar otro en su puesto, lo obe-
decera gustosamente con lo demás
que contiene. Y entendido por esta
Ciudad, acuerda: Ratifica el nom-
bramiento echo en José Leon,

Diputado de la Viose en este Ayuntamiento el Sr.
Alfonso Forme que da el Sr. D. Agustín Au-
gosto consecuentemente a la Justicia
de Pedro Conesa para que se le expo-
nere de Diputado del Partido de
la Alfoz para que fue nombrado
en que expresa que aunque las
razones que expone no las estima
de la mayor fuerza con todo se exi-
me de Dho. Lucas, y nombra en su
lugar a Antonio Hernandez: Y entendi-
do por esta Ciudad, acuerda: Lo aprue-
va y para su ejercicio se le despache
el correspondiente Título

Fienda y Viose en este Ayuntamiento un
cruce morial de Pablo Bon en que
pide licencia para abrir una tien-
dicita de comestible en la calle de
la Tolvora de esta Poblacion: Y enten-
did por esta Ciudad, acuerda: Con-

